



CRITERIOS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA
ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRIENDO
DE BUSES PARA EL TRASLADO DEL
PERSONAL DE LA ESCUELA DE
SUBOFICIALES DE CARABINEROS “S.O.M.
FABRICIANO GONZÁLEZ URZÚA”**

**PRÁCTICAS Y CEREMONIA GRAN PARADA
MILITAR 2026.**

1.- OBJETIVO

La Escuela de Suboficiales de Carabineros ha elaborado el presente Anexo, que contiene todos los requerimientos para materializar la “**Adquisición del Servicio de Arriendo de Buses para el Traslado del Personal de la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile**”, conforme al siguiente detalle:

DETALLE	CANTIDAD DE BUSES
Servicio de Arriendo de Buses para el Traslado del Personal de la Escuela de Suboficiales de Carabineros	12

Presupuesto Disponible: \$14.283.000 (catorce millones doscientos ochenta y tres mil pesos).

2.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Para que la oferta sea incorporada y evaluada tanto técnica como económicamente, debe cumplir con la totalidad de los requerimientos administrativos exigidos, donde se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

	PUNTAJE
Requerimientos Técnicos	55
Oferta económica	45
TOTAL	100

Para la asignación de las respectivas ponderaciones se utilizará el siguiente método:

2.1.- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Para que las propuestas de los oferentes sean evaluadas, deberán cumplir con todo lo señalado en el Anexo 1 “Requerimientos técnicos”, para materializar el Servicio de Arriendo de Buses. Su evaluación se realizará en función de la información proporcionada por los oferentes en su propuesta técnica de acuerdo al formato provisto.

Será responsabilidad de los interesados adjuntar todos los antecedentes que permitan evaluar adecuadamente su propuesta, conforme a los requerimientos del Anexo A. Se hace presente que la presencia de incongruencias en estos antecedentes deja el requerimiento técnico sin cumplir.

Los oferentes podrán presentar su oferta técnica, utilizando el formato del Anexo A, donde indicará cumple o no cumple, para cada ítem solicitado, como se muestra en el presente ejemplo:

Parámetro para cumplir	Cumple	No cumple
Características técnicas y constructivas mínimas del vehículo requerido	x	

El anexo debe ser devuelto en forma obligatoria y debidamente firmado junto con su propuesta técnica

2.2. OFERTA ECONÓMICA

Entre aquellas ofertas que, cumpliendo con todos los requerimientos técnicos exigidos en las bases, se le asignará una ponderación por precio de la oferta económica, conforme a la cotización presentada dentro de su propuesta.

$$\text{Ponderación precio} = \left(\frac{\text{Oferta más económica}}{\text{Oferta a evaluar}} \right) \times 45$$

- Oferta más económica: Se refiere al precio menor ofertado en la presente licitación.
- Oferta a evaluar: Se refiere al precio de cada oferta a evaluar.

La oferta económica presentada por el oferente en la plataforma de Mercado Público deberá quedar comprendida de forma obligatoria dentro del límite del presupuesto máximo disponible de \$14.283.000 (catorce millones doscientos ochenta y tres mil pesos).

